## TEORÍA DEL DERECHO. Código: 66021021 (FEB-2015)-SEGUNDA SEMANA Y U. EUROPEA GRADO EN DERECHO - FACULTAD DE DERECHO

APELLIDOS	
	DNI
CENTRO DONDE ESTÁ MAT	

## INDICACIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN

- 1. Material utilizable: Sólo Programa, sin anotaciones.
- 2. Modo de contestar: Conteste exclusivamente en el espacio destinado a cada pregunta.
- 3. Tiempo disponible: Dos horas.
- 4. El examen consta de dos partes:
  - A) PARTE TEÓRICA: Conteste solamente a dos de las tres preguntas.
- B) PARTE PRÁCTICA. Un comentario de texto al que <u>los alumnos deben contestar</u> <u>obligatoriamente.</u>

## A) PARTE TEÓRICA: (Conteste en el espacio establecido para cada pregunta).

1 <sup>a</sup> ) Entre las principales funciones del Derechos exponga poderes sociales". (Lección 3 del programa).	"La función de	limitación y legitimación de los
poderes sociales". (Lección 3 del programa).		

2º) "Manifestaciones de la personalidad jurídica: Capacidad jurídica pasiva y capacidad jurídica activ	a.
(Lección 10 del programa).	

<sup>a</sup> ) "Principales ti	pos de interpretación	jurídica". (Lecció	n 14 del programa).	

## **B) PARTE PRÁCTICA:**

TEXTO: Kelsen señala que la justica es, en primer lugar "una característica posible mas no necesaria del orden social". En segundo término "constituye una virtud del individuo pues un hombre es justo cuando su obrar concuerda con el orden considerado justo" y de manera abstracta considera que es justo un orden social determinado, "cuando regla la conducta de los hombres de modo tal que da satisfacción a todos y a todos les permite lograr la felicidad". Kelsen, siguiendo a Platón identifica justicia con la felicidad de los seres humanos en sociedad. Esto obliga a preguntarse entonces ¿qué es la felicidad?.

Realice un comentario personal sobre las cuestiones más importantes que subyacen en este texto	ļ
	ļ
	ļ
	ļ
	ļ
	ļ
	ļ